



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2015, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoría*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz** y **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, *Auditores*; **Mtra. María Cristina Martínez Pérez** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales*, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscrito a este Órgano de Control, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres**, sito en la calle *Miguel Blanco No. 883 Piso 1 y 2, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco*, entrevistándonos con La **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

----- **HECHOS** -----

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de *Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres* el oficio número **DGP/6882/15**, de fecha 13 de noviembre del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, *Director General*, **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoría*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz** y **L.C.P. Martín Ramírez Zepeda**, *Auditores*; **Mtra. María Cristina Martínez Pérez** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales*; todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscrito a este Órgano de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen la **auditoría sobre rubros al Instituto Jalisciense de las Mujeres** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los **2014 y 2015**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 del 01 de enero al 31 de octubre de 2015 y eventos posteriores**, respecto a los siguientes rubros: **a) Normatividad, b) Estados de Actividades y c) Balance General.**-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de **Director General del Instituto Jalisciense de las Mujeres** y una vez estando



Contraloría del Estado

ACTA DGP/070/15

presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios **0000021830840**, **0000020391321**, **0000148215783**, **0000102749062**, **0000003912082**, **0000078355100**, **0000021870570**, **0000023116898** y clave de elector **LPHRCR71073114H300** respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio **0000089457574**, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **Lic. Paulina Hernández Díz**, *Secretaria Ejecutiva* y **Lic. Katia Torres Duran**, *Coordinadora Administrativa*; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle Miguel Blanco No. 883 Pisos 1 y 2, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco*, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografías expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folios **0714062409190** y **0000124012480**, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/6882/15** de fecha 13 de noviembre de 2015.-----

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2014 y 2015**, respecto a los periodos comprendidos del **01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2015 y eventos posteriores**, designando a la **Lic. Rosana Venabides Montejano**, *Contralora Interna* quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto



Contraloría del Estado

ACTA DGP/070/15

Federal Electoral con número de folio **0000102692257**, quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de Titular del **Instituto Jalisciense de las Mujeres**, instruya a la **Lic. Rosana Venabides Montejano**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:
" *NO existe algo que agregar* "

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:20 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin** en su carácter de **Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

-----Conste.-----

Guadalajara, Jalisco. 4 de diciembre de 2015



Contraloría del Estado

POR EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Dra. Erika Adriana Loyo Beristáin en su carácter de Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres Cred. IFE folio 0000089457574

Lic. Genaro Muñiz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales. Cred. IFE folio 0000021830840

TESTIGOS

Lic. Paulina Hernández Díz Secretaria Ejecutiva Cred. IFE folio 0714062409190

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza Director de Área de Auditoria Cred. IFE folio 0000020391321

Lic. Katia Torres Duran Coordinadora Administrativa Cred. IFE folio 0000124012480

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina Supervisor de Auditores. Cred. IFE folio 0000148215783

L.C.P. Irma Verónica López Saldaña Supervisor de Auditores. Cred. IFE folio 0000102749062

L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz Auditor. Cred. IFE folio 0000003912082



ENLACE(S)



Lic. Rosana Venabides Montejano
Contralora Interna
Cred. IFE folio 0000102692257



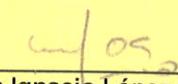
L.C.P. Martín Ramírez Zepeda
Auditor
Cred. IFE folio 0000078355100



Mtra. María Cristina Martínez Pérez
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio 0000021870570



Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales.
Cred. IFE folio 0000023116898



Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector LPHRCR71073114H300

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/070/15**
de fecha 4 de diciembre de 2015.-----conste.-----